



Informe de Labores Enero -Junio 2011



EL SALVADOR

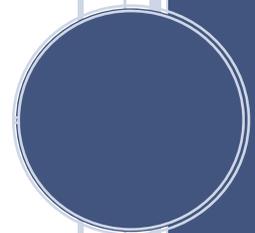




INFORME DE LABORES ENERO-DICIEMBRE DE 2011

Autoridad de Aviación Civil

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Aviación Civil de El Salvador, Artículo 14, numeral 54, el cual establece que dentro de las atribuciones del Director Ejecutivo esta: Presentar al CDAC, semestralmente y cuanta vez éste se lo solicite, informes detallados de todas sus actuaciones, se presenta el informe comprendido entre los meses de Enero a Diciembre de 2011.



Informe de Labores Enero-Diciembre de 2011

Introducción

Desde la creación de la Autoridad de Aviación Civil en octubre de 2001, mediante la aprobación de la Ley Orgánica de Aviación Civil, el Consejo Directivo de Aviación Civil y los funcionarios de todo nivel han impulsado la consolidación de esta Institución como una entidad independiente de primer nivel. Reconocida tanto nacional como internacionalmente, la AAC se ha encargado de regular, supervisar y vigilar todas las actividades de la aviación civil, siempre dentro de un marco de apertura y transparencia, propiciando la cercanía con los usuarios del sistema aeronáutico nacional y en apego estricto a los derechos de estos.

Ámbito Financiero

Con respecto al presupuesto aprobado para el año 2011, este tuvo un porcentaje de ejecución del 98.64% de los recursos programados para el ejercicio, con lo que se ha alcanzado el nivel más alto de ejecución en la historia de la AAC, Además se cumplió con las metas programadas con respecto al índice de liquidez mensual que fue de 2.53 % y el porcentaje en inversiones fue de un 3 %.

Ámbito Normativo y técnico.

En este ámbito se han dado pasos importantes como lo es la elaboración de la Planeación Estratégica de la Institución, para el período 2011-2014, aplicando metodología innovadora que involucró a todo el personal de la Institución, estableciéndose los objetivos estratégicos bien definidos con el objeto de fortalecer y fomentar la Aviación civil en nuestro país.

Así mismo se continuó con la promoción por medio de capacitaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) a los operadores CEPA, TACA International, AEROMAN y a los talleres de Aviación general que se sometieron al proceso de certificación, así mismo se han desarrollado las Regulaciones para el sistema y el plan de acción para el establecimiento del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) requerido por la OACI, las cuales han sido incorporadas en las regulaciones operativas de cada uno de los operadores.

Se aprobó la Regulación para Servicios de Información Aeronáutica (AIS), además la actualización de la Regulación de Mantenimiento, Mantenimiento preventivo, reparaciones y alteraciones (RAC 43), y los procesos de enmienda de las Regulaciones de

Licencias de Pilotos de Avión (RAC LPTA 1) Regulación de Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves (RAC LPTA 66) y Glosario de Términos Aeronáuticos (RAC 01) .

Otro paso importante es la Aprobación del Manual del Inspector de Operaciones (MIO), el cual establece los procedimientos y guías utilizados por nuestros inspectores en la certificación y vigilancia de los operadores de transporte aéreo público, y el proceso de actualización del Manual del Inspector de Aeronavegabilidad para estos mismos operadores, así como la creación y enmienda de procedimientos administrativos y técnicos para todas las áreas de la Institución, circulares de asesoramiento para los usuarios, enmienda a las Normas técnicas de control interno específicas de la AAC; y finalmente importante la elaboración

Se firmaron Memorandos de Entendimiento de transporte aéreo entre nuestro país con los países de Colombia y Qatar en conjunto con el ministerio de relaciones exteriores.

Se han realizado Certificaciones importantes como: la Certificación del operador extranjero SPIRIT que ofrece tarifas competitivas desde nuestro país hacia Estados Unidos, la certificación de dos Organizaciones de Mantenimiento en el extranjero : “Embraer Aircraft Maintenance Services” (EAMS) en Nashville TN,USA para Aeronaves Embraer 190 y Avianca en Bogotá, Colombia habilitada para aeronaves de la familia Airbus A320.

Se realizó la renovación de los certificados de operador de las Escuelas de Instrucción Aeronáutica: CIT, HELICA, PANAL, CAAA y DARGONZA.

La aprobación de modificaciones a las Especificaciones y Limitaciones de Operación de los distintos operadores extranjeros, y la renovación del permiso de operación de Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG).

Se otorgó una aprobación inicial del “Electronic Flight Bag” (EFB), en el equipo Embraer 190-100 de la Aerolínea TACA International y se inició del proceso de certificación del nuevo sistema de peso y balance de Despacho de Vuelo, de TACA International, que será proporcionado por AMADEUS y se denomina Flight Management (FM), así como la continuación de los procesos de certificación para nuevos talleres tales como AVESA de Guatemala, PANAL, VOPSAER, Aeroservicios de El Salvador, y la Certificación como Organización aprobada de Mantenimiento de Helicópteros de El Salvador (HES).

Se desarrollaron los procesos de renovación de Certificados de Operador de Aeródromo y Permisos de Operación, para los aeródromos: Escuintla II, El Platanar y la Odisea.

Ámbito Administrativo

Durante el año 2011 se lograron concretar proyectos en el área administrativa tales como; la continuidad del seguro médico hospitalario para los empleados y funcionarios de la Institución, seguros de activos y vehículos, la mejora y el mantenimiento en la infraestructura del edificio, la cual incluye el Rancho comedor para todos los empleados de la Institución, cambio de equipos de aire acondicionado, pintura general del edificio, cambio de puertas y ventanas en todos los departamentos, así como la instalación de techo en área de parqueos y la depuración de hallazgos de auditoria interna.

Adicionalmente, como parte de los objetivos estratégicos 2010-2014 esta la obtención de la certificación ISO 9000 y 14000 por parte de nuestra institución, lo que nos ha llevado a la modernización en la prestación de nuestros servicios a los usuarios .

En general, en el primer semestre del año 2011, la AAC ha consolidado su institucionalidad y ha generado los procesos y procedimientos necesarios para garantizar una actividad sustentable en el tiempo que permita garantizar el buen funcionamiento futuro, encaminado a establecer unas bases sólidas que nos permitan fomentar la aviación en el país y alcanzar nuestras metas estratégicas de los próximos años.

Lic. Roger Menéndez

Director Ejecutivo AAC.

Marco Regulatorio

- Desarrollo de RAC LPTA 66 (Licencias de Técnicos de mantenimiento Aeronáutico)
- Desarrollo de regulación RAC-AIS.
- Desarrollo y discusión con Escuelas certificadas sobre nueva Regulación de licencias de pilotos RAC LPTA 1.
- Actualización del procedimiento de medicina de aviación por nueva RAC-MED
- Revisión del procedimiento para designar examinadores técnicos
- Desarrollo de una CA que da soporte al requerimiento del RAC-AIS 3.256
- Revisión del manual de fraseología
- Desarrollo de CA sobre aceptación de talleres extranjeros certificados
- Revisión de la RAC-43
- Desarrollo del MIO-OPS 1
- Desarrollo de guías de vigilancias para una OMA-RAC-145
- Memoria de Labores AAC 2010.
- Discusión con operadores interesados sobre el RAC 135 (Operadores Aéreos con aeronaves menores de 5,700 Kgs).
- Planeación estratégica período 2011-2014.

Marco Legal

62 Resoluciones generadas

Audiencias

- 1 Audiencia pública para otorgar el permiso de operación a Aerolíneas nueva (Spirit).
- 10 Audiencias públicas para la modificación de permisos de operación de aerolíneas.

Contratos

- 1 Contrato de Suministros.
- 5 Contratos individuales de trabajo nuevos.
- 43 modificaciones a contratos a personal con salario menor a \$ 1000.00.

Casos Finalizados.

- Proceso Administrativo Sancionatorio de Multa contra José Benjamín Paz Carrera, Primer Oficial, Taca International Airlines. (Pago de Multa)

Casos en Seguimiento

- Seguimiento Reforma Art. 23 Ley Orgánica de Aviación Civil.
Capacitaciones
 - I Seminario Centroamericano de Derecho Aeronáutico (Tegucigalpa, Honduras) Abril 2011.
 - Capacitación de Derecho Aeronáutico (ICCAE)
 - Capacitación Reformas LACAP. (Marzo 2011.)

Registro Aeronáutico Salvadoreño

DOCUMENTO	Inscripciones
Anotaciones preventivas	11
Cancelaciones de matrícula	5
Certificados de Matrícula	11
Certificados de Aeronavegabilidad- Nuevos	11
Renovaciones de Certificados de Aeronavegabilidad (marginaciones)	74
Certificados y Permisos de Operación	63
Licencias al Personal Técnico Aeronáutico de Vuelo	461
Licencias al Personal Técnico Aeronáutico de Tierra	179
Pólizas de Seguro y fianzas	124
Tarifas	20
Transferencias, Contratos y Otros Gravámenes	76
Código compartido	1
Resoluciones	2
Autos	8
Aeródromos y Helipuertos (documentos de propiedad)	1

OTROS DOCUMENTOS ELABORADOS EN EL RAS

Constancias	23
Certificaciones	2
Correspondencia interna (memorandos)	57
Correspondencia externa (cartas)	15

Seguimiento a la creación de programas informáticos para el registro, actualizaciones en la página WEB, Capacitación en Registro aeronáutico y participación en el foro de Registradores Centroamericanos.

Finanzas

INGRESOS

Para el año 2011 se devengaron ingresos por un total de \$ 2, 281,049.28, de los cuales los ingresos provenientes de CEPA constituyen la mayoría con un 86.48%.

En comparación a lo programado, se registró una diferencia por un monto neto de \$104,079.28, que representa una variación del 4.78% respecto del total de ingresos programados. Esta variación ha sido ocasionada por el aumento en los ingresos por Transferencias Corrientes provenientes de CEPA, debido a la modificación de tarifas del Aeropuerto Internacional El Salvador, aplicada desde enero del año 2011.

Concepto	Presupuesto	Ejecutado	Variación	% Ejecuc.	% Variac.
12 Tasas y Derechos	\$ 333,795.00	\$ 295,300.75	\$ (38,494.25)	88.47%	-11.53%
15 Ingresos Financieros y otros	\$ 103,000.00	\$ 13,145.01	\$ (89,854.99)	12.76%	-87.24%
16 Transferencias Corrientes	\$ 1740,175.00	\$1,972,603.52	\$ 232,428.52	113.36%	13.36%
TOTAL GENERAL	\$2,176,970.00	\$2,281,049.28	\$ 104,079.28	104.78%	4.78%

En comparación con los ingresos devengados para el mismo período en el ejercicio anterior, a nivel general se reporta un incremento neto de \$383,311.97, que representa un aumento del 20.20%. Podemos observar que la variación es debida a una mayor percepción en ingresos en la mayoría de los rubros, siendo el más significativo el registrado en los ingresos por transferencia de CEPA.

Concepto	Percibido 2010	Percibido 2011	Diferencia (2011 - 2010)	Porcentaje diferencia
Transferencias CEPA	\$ 1,639,242.34	\$ 1,972,603.52	\$ 333,361.18	20.34%
Colecturía (Servicios)	\$ 255,071.75	\$ 295,300.75	\$ 40,229.00	15.77%
Colecturía (Multas)	\$ 0.00	\$ 11,903.02	\$ 11,903.02	
Rentabilidad Bancos	\$ 3,423.22	\$ 1,241.99	\$ (2,181.23)	-63.72%
Total	\$ 1,897,737.31	\$ 2,281,049.28	\$ 383,311.97	20.20%

EGRESOS

Para el período informado, se registró un total de \$2,147,281.44 en egresos, que han sido utilizados

principalmente para Remuneraciones (salarios, aportes patronales, vacaciones, dietas), con un 71.69% del total.

En comparación a los fondos programados para el período informado, todos los rubros reportan una ejecución alta, siendo Remuneraciones e Inversiones en Activos Fijos los que reflejan mayor ejecución con un 99.45% y 99.96%, respectivamente. En general, se ejecutó el 98.64% de los recursos programados para el ejercicio, con lo que se ha alcanzado el nivel más alto de ejecución en la historia de la AAC.

Concepto	Presupuesto (A)	Ejecutado (B)	Disponible (A - B)	% Ejecución	% Variación
51 Remuneraciones	\$ 1,547,915.00	\$ 1,539,410.02	\$ 8,504.98	99.45%	0.55%
54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 483,450.00	\$ 469,460.77	\$ 13,989.23	97.11%	2.89%
55 Gastos Financieros y Otros	\$ 59,740.00	\$ 52,576.96	\$ 7,163.04	88.01%	11.99%
61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 85,865.00	\$ 85,833.69	\$ 31.31	99.96%	0.04%
TOTAL GENERAL	\$ 2,176,970.00	\$ 2,147,281.44	\$ 29,688.56	98.64%	1.36%

En comparación a lo ejecutado el año anterior, a nivel general se reporta un incremento neto de \$294,329.93, lo que representa un aumento en egresos del 15.88% .

Concepto	Ejecutado 2010	Ejecutado 2011	Diferencia (2011 - 2010)	Porcentaje Variación
Remuneraciones	\$ 1,384,294.38	\$ 1,539,410.02	\$ 155,115.64	11.21%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 383,035.95	\$ 469,460.77	\$ 86,424.82	22.56%
Gastos Financieros y otros	\$ 49,496.81	\$ 52,576.96	\$ 3,080.15	6.22%
Inversiones en Activos Fijos	\$ 36,124.37	\$ 85,833.69	\$ 49,709.32	137.61%
Total	\$ 1,852,951.51	\$ 2,147,281.44	\$ 294,329.93	15.88%

RENDIMIENTO ECONÓMICO

En lo que se refiere al Rendimiento Económico, para el período de enero a diciembre de 2011 se

reporta un resultado positivo de \$110,469.75.

Concepto	2011	2010	Variación	%
Ingresos de Gestión	\$ 2281,738.06	\$ 1900,275.43	\$ 381,462.63	20.07%
Gastos de Gestión	\$ 2171,268.31	\$ 1896,347.63	\$ 274,920.68	14.50%
Resultado del Período	\$ 110,469.75	\$ 3,927.80	\$ 106,541.95	

En comparación al año anterior, se refleja un mejor resultado para el año 2011, lo cual es debido a que para el año 2011 se reporta un nivel de ingresos considerablemente mayor al del año anterior (20.07% más), aunque se reporta también un mayor nivel de gastos para el presente año (14.50% más).

PRESUPUESTO 2012

Se elaboró y presentó el proyecto de presupuesto para el año 2012, por un valor de \$2,733,540.00. No obstante, la Asamblea Legislativa autorizó un presupuesto por valor de \$2,422,865.00, con lo que se tuvo una disminución de \$310,675.00 con respecto al proyecto original.

Subdirección Administrativa

- Se remodelo y amueblo la oficina de Dirección Ejecutiva.
- Se construyó y amueblo la oficina de asistente de Presidencia.
- Se realizó poda de árboles en la zona oriente y sur del ESNET.
- Mitigación de derrumbes zona oriente y sur del edificio AAC.
- Levantamiento de cerca zona oriente y sur al edificio AAC.
- Se realizó instalación de aguas negras, agua potable y luz en el cafetín para los empleados AAC.
- Se realizó reordenamiento de jardines en la AAC.
- Se habilitaron en un cien por ciento los baños nuevos que están junto a biblioteca.

Subdirección de Seguridad de Vuelo

AERONAVEGABILIDAD

Detalle de inspecciones realizadas:

Operador	# Auditorias
Taca International	12
Taca Technical Services - TTS	9
AEROMAN	6
Servicentro Comander	1
Universidad Don Bosco	1
Total	29

OPERACIONES AÉREAS

Detalle de inspecciones realizadas:

	ACTIVIDAD	Total
1.0	Inspección de BASE	52
2.0	Inspecciones de Estación	16
3.0	Inspecciones en Ruta – Cabina Tripulantes de Vuelo	12
4.0	Inspecciones en Ruta – Cabina de Pasajeros	10
5.0	Evaluaciones para personal administrativo e instructores	18
6.0	Evaluaciones a revisiones de manuales	25
7.0	Certificación, aprobación y aceptación Centros de Instrucción y Simuladores	6
8.0	Inspecciones a Escuelas de Aviación	12
9.0	Entrenamientos a personal de inspectores AAC	12
10.0	Seguimiento a Inspecciones, emision de informes y alimentacion de sistema SIAR	144
11.0	Certificacion de Operadores extranjeros para transporte de MP	8
12.0	Evaluacion en simulador de pilotos, F/O y ascensos a Capitan	40
13.0	Evaluacion a Aspirantes a Tripulantes de Cabina	55

14.0	Evaluacion de Simuladores	4
15.0	Inspección a Operadores Extranjeros	14
16.0	Reportes (Operaciones) de Accidentes e Incidentes	4

Notas:

- Las inspección de BASE (1.0) a TACA International del primer semestre consiste en auditorías a los departamentos de QA Operaciones, Servicio al Pasajero, Rampa y Operaciones Rampa, Seguridad de Vuelo y Programación de Tripulaciones.
- Inspecciones de Estación (2.0) a TACA International en Varadero, La Habana, Tegucigalpa, San Pedro, Panamá, Dallas FW, Guayaquil, México y Guatemala, y que incluyen todas ellas el respectivo estado de sus Organigramas, Auditorías de QA Ops, Manuales, Registros de Entrenamiento, Contratos, Rampa, Carga y Mercancías Peligrosas, Registros de Vuelo.
- 9 Capacitaciones recibidas en las instalaciones de ICCAE.

Certificación

ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN

- ✓ Inicio el proceso de Certificación de la escuela Helicópteros de El Salvador (HES), para certificarse como escuela de instrucción aeronáutica.
- ✓ Renovación de los certificados operativos y permisos de operación de las Escuelas de Instrucción Aeronáutica: CIT, HELICA, PANAL, CAAA y DARGONZA.

SMS

- ✓ Se inició el proceso de certificación del SMS de TACA International, TTS y AEROMAN.
- ✓ Se revisó el plan de implementación del SMS de CEPA al cual se le hicieron observaciones.

OPERADORES NACIONALES

- ✓ Certificación de las Estaciones de la Habana, Cuba y de Bogotá, Colombia.
- ✓ Se inició el proceso de certificación de la estación de Quito, para TACA International.
- ✓ Se certificó la operación de “wet lease” entre TACA International e Isleña.
- ✓ Se otorgó una aprobación inicial del Electronic Flight Bag (EFB), en el equipo Embraer 190-100.

- ✓ Inicio del proceso de certificación del nuevo sistema de peso y balance de Despacho de Vuelo, de TACA International, que será proporcionado por AMADEUS y se denomina Flight Management (FM).
- ✓ Se inició el proceso de certificación del E-Learning, para ser aprobado para impartir curso de sistema recurrente en TACA International, para las tripulaciones de Vuelo.
- ✓ Se realizaron 72 Modificaciones de Especificaciones y limitaciones de operación (Opspecs) a los diferentes operadores (Operador nacional, operador extranjero , escuelas de instrucción y organizaciones de mantenimiento).
- ✓ Se han llevado los procesos de propuestas de revisiones de manuales de los diferentes operadores.
- ✓ Se ha recibido la carta de intención del nuevo operador nacional VECA (Vuelos Economicos Centroamericanos).

SPIRIT Nueva aerolínea

EAMS, Avianca y HES nuevos

Talleres de Mantenimiento

OPERADORES EXTRANJEROS

- ✓ Se certificó al Operador Aéreo Extranjero **SPIRIT**.
- ✓ Se inició en conjunto con el Departamento de Operaciones (Mercancías Peligrosas), la certificación de los Operadores Extranjeros para el Transporte de Mercancías Peligrosas, dentro de los cuales ya están aprobados: AVIANCA, TACA PERÚ, LACSA, COPA, Amerijet e IBERIA.
- ✓ Se renovaron los permisos de operación de: LACSA, TACA PERU, AMETIJET, UPS, DELTA, Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG) y continental Airlines.
- ✓ Se inició el proceso de certificación de SANSA como Operador Aéreo Extranjero.
- ✓ Se agregaron 128 aeronaves a la flota primaria de Delta Airlines.

ORGANIZACIONES DE MANTENIMIENTO APROBADAS

- ✓ Se certificó la Organización de Mantenimiento Helicópteros de El Salvador (HES).
- ✓ Certificación de Organización de Mantenimiento Extranjera Embraer Aircraft Maintenance Services (**EAMS**) en Nashville TN, USA. (Embraer 190)
- ✓ Certificación de **Avianca** Organización de Mantenimiento Extranjera en Bogotá, Colombia. (Airbus A320)
- ✓ Se gestionó entrenamiento de personal de Mantenimiento de la Aviación General en ICCAE en proceso de Certificación de Organización de Mantenimiento RAC 145.
- ✓ Se visitó la OMA AVESA de Guatemala y se efectuó una auditoria a las instalaciones, personal, equipo, programa de entrenamiento y datos técnicos, así como evaluación del personal gerencial.

TRABAJOS AEREOS

- ✓ Se inició el proceso de certificación de dos nuevos operadores para la realización de trabajos aéreos HELICA y TASE.

Accidentes e Incidentes

Desarrollo e investigación de los accidentes:

- ✓ Aeronave YS-331-PE tipo PA-38, se declaró en emergencia en las inmediaciones del Aeropuerto de Ilopango.
- ✓ Accidente Aéreo, ocurrido en fecha 15 de mayo de 2011, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Ilopango. YS-300-E, tres fatalidades.
- ✓ Accidente Aeronave YS-120-P tipo CH-8, abandonara la frecuencia de 118.3 MHz al Norte del Aeropuerto Internacional de Ilopango, 1 fatalidad.

Adicionalmente, se invirtió en la adquisición de una buena cantidad de equipo y materiales a ser utilizados por el departamento, así como también se inició la campaña de vacunación del personal involucrado en la investigación como una medida preventiva requerida por los estándares internacionales.

Subdirección de Navegación Aérea

Licencias:

Trámites realizados entre Enero y Junio de 2011

Tipo de Trámite	Cantidad por tipo
RENOVACION DE CONVALIDACION	3
RENOVACION DE LICENCIA	72
RENOVACION APRENDIZ DE MECANICO	444
RENOVACION PILOTO ESTUDIANTE	9
REPOSICION PERMISO MECANICO	5
REPOSICION DE CONVALIDACION	2
REPOSICION DE LICENCIA	99
TOTAL	634

Tipo De Licencia	Cantidad
AUXILIAR DE CABINA	90
CERTIFICADO CONVALIDACION	1

CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO	1
DESPACHADOR DE VUELOS	11
TECNICO DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO	73
PERMISO APRENDIZ MECANICO	392
PERMISO PILOTO ESTUDIANTE	94
PILOTO COMERCIAL AVION	61
PILOTO COMERCIAL HELICÓPTERO	3
PILOTO PRIVADO AVION	41
PILOTO TRANSPORTE LINEA AEREA AVION	32
TOTAL	799

Servicios de Tránsito aéreo

1. Reuniones de trabajo en el exterior para la revisión de tareas proporcionada por ACSA relacionadas con ATS, meteorología y búsqueda y salvamento.
2. Revisión de RAC 3 Meteorología, Regulación de Búsqueda y Salvamento (RAC 12) y elaboración del Plan SAR Nacional, Manual de Garantía de Calidad SAR.
3. Participación en reuniones de trabajo locales para la revisión de tareas proporcionadas por ACSA relacionadas con Comité de investigación de incidentes en AIES con CEPA; Cartas acuerdo con CENAMER:
4. Se participó en capacitaciones local de Gestión del Tránsito aéreo ATM del 6 al 10 de junio de 2011.
5. Programa de Monitoreo y vigilancia de las frecuencias en las dependencia ATS (GND, TWR, APP, FIO y RADAR.).
6. Se efectuaron 2 Pruebas de Campo solicitadas para pilotos por el médico de la Autoridad.
7. Actividades de investigación de Accidentes e Incidentes ATS:
 - ✓ Aeronave YS-331-PE tipo PA-38, se declaro en emergencia en las inmediaciones del Aeropuerto de Ilopango.
 - ✓ Accidente Aéreo, ocurrido en fecha 15 de mayo de 2011, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Ilopango. YS-300-E.
 - ✓ Accidente ocurrió luego que la aeronave matricula salvadoreña YS-120-P tipo CH-8, abandonara la frecuencia de 118.3 MHz al Norte del Aeropuerto Internacional de Ilopango.

Aeródromos

ENERO- JUNIO / 2011	
Aeródromos y Helipuertos de Uso Privado	
Inspecciones de Certificación:	7
Inspecciones de vigilancia	22
Certificados de Operador:	2
Permisos de Operación:	3

Aeropuerto Internacional El Salvador	9
Aeropuerto Internacional Ilopango	10
Inspección y Evaluación de Obstáculos	
- Inspección final de torres/ Evaluación de sitios:	41
- Aprobación de inspección final para torres:	48
Capacitación / Participación en Eventos Técnicos	3
Actividades Varias:	
- Participación en Comité de Seguridad (PNC, DAN, FAS, AAC)	4
- Inspección conjunta (PNC, DAN, FAS, AAC) vía terrestre a pistas agrícolas del Departamento de Santa Ana	1
- Inspección conjunta (PNC, DAN, FAS, AAC) vía aérea.	1

Servicios de Información Aeronáutica

- ✓ Preparación, revisión, publicación e implementación de la RAC-AIS, aplicable a todos los proveedores de los servicios AIS dentro del territorio nacional y en aquellas áreas en que la república de El Salvador tenga jurisdicción por convenio internacional o acuerdos regionales.
- ✓ Preparación y revisiones de la MRAC-AIS, en coordinación con personal AIS de Guatemala, Costa Rica y ACSA.
- ✓ Se participó en Auditoría realizada a CEPA, área AIS, en coordinación con ACSA.
- ✓ Preparación, revisión, verificación, publicación y distribución de los procedimientos SID, STAR, Carta Minima Radas, Planos de aeródromo) del Aeropuerto Internacional El Salvador.
- ✓ Coordinación con personal de TACA en la verificación de los procedimientos publicados para MSLP.
- ✓ Publicación de Flujos de Llegada y Salida en el Espacio Aéreo en la República de El Salvador, así mismo se brindó la inducción al personal AIS-CEPA, despachadores de aeronaves de las empresas interesadas que operan el MSLP y personal de RAMPA-CEPA.
- ✓ Proyecto de Nuevo formato de Plan de Vuelo.
- ✓ Creación del Grupo de Trabajo para desarrollo del Proyecto de Implementación del Nuevo Formulario de Plan de Vuelo de la OACI.
- ✓ Reunión conjunta entre SNET-CEPA-AAC, para tratar aspectos sobre capacitación del personal MET aeronáutica.

Regulación Económica y Política Aero comercial

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
ELABORACIÓN DE AUTORIZACIONES DE MODIFICACIÓN DE ITINERARIOS	Itinerarios de Vuelo	6	2	9	2	2	5
ELABORACIÓN DE PERMISOS DE VUELOS CHARTER DE PASAJEROS Y CARGA	Vuelos Charter	4	3	6	5	3	3
ELABORACIÓN DE PERMISOS DE TRASLADOS Y POSICIONAMIENTO DE AERONAVES (FERRY)	Vuelos de Traslado	7	5	6	7	7	12
PERMISO DE OPERACIÓN AERONAVES DE TACA	Permiso de O. Aeronave	-	-	2	-	1	-
MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN (AUDIENCIAS)	Modificación P. Operación	1	1	2	1	4	2
VUELOS EXTRA DE LÍNEAS AÉREAS	Vuelos Extras	5	4	5	4	4	4
SOBREVUELOS Y ATERRIZAJE DE AERONAVES EXTRANJERAS	Sobrevuelos y Aterrizajes	4	4	4	4	4	4
ELABORACIÓN DE NOTAS VARIAS	Varias	13	12	11	11	16	16

Autorización de Vuelos Charter canadienses del 22-Nov-10 al 28 marzo 2011 (Montreal Canadá-El Salvador-Canadá) AIR TRANSAT, vuelos Checos del 29-Diciembre-2010 al 30-marzo- 2011 (PRG-CUN-SAL-PRG, Vuelos canadienses del 20 dici- 10 al 18 abril 2011 (Toronto, Canadá-El Salvador y viceversa

Estadísticas de Aviación

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
INFORME AEROP. INT. ILOPANGO	1	1	1	1	1	1
INFORME AEROP. INT. EL SALVADOR	1	1	1	1	1	1
INFORME A LA O.A.C.I. (FOR.)	1			1		
INFORME A LA C.L.A.C.	1	1	1	1	1	1
INFORME REGISTROS CARGA-PASAJ.	1	1	1	1	1	1
CONTROL DEPEGUES PLANES DE VUELO L.A.	1280	1250	1325	1330	1300	1280

Delegación en el Aeropuerto Internacional El Salvador

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Control de itinerarios autorizados	ITINERARIOS DE VUELO	6	2	9	2	2	5
Control de Permisos de Vuelos charter de pasajeros y carga	VUELOS CHARTER	4	3	6	5	3	3
control de permisos de vuelos de traslado y posicionamiento de aeronaves	VUELOS DE TRASLADO	7	5	6	7	7	12
Recopilación y Control y verificación de Planes de Vuelo	PLANES DE VUELO	1280	1250	1325	1330	1300	1280
control de Permisos de TACA	AERONAVES DE TACA	1	1	-	-	1	-
control de vuelos Extras	VUELOS EXTRAS	2	3	3	2	5	6
Control de autorizaciones de Sobrevuelos y aterrizajes.	SOBREVUELOS Y ATERRIZAJES	3	4	3	2	3	6